

DE AYUNTAMIENTO, ALPERI, SONIA, LLORENS, VICTOR CAMPOS, Y BURRO FLAUTISTA
Resoplaba un burro y al hacerlo sobre una flauta, esta resonó, el soneto que salió valió al burro para decir:
“*Que buen músico soy*”” “*Esto inspiró la Fábula del Burro Flautista*””.

Nos mienten como bellacos ,y deberíamos de estar acostumbrados. “LA PARTICIPACION CIUDADANA NO EXISTE MAS QUE EN SU PROPAGANDA, PLAZA BALMIS, AUTOBUSES, BENALUA, PLA.ETC. “SI ALGUIEN DUDA, LAS PUERTAS DE LAS ASOCIACIONES ESTAN ABIERTAS”



COMUNICADO A LA SOCIEDAD

27 de junio de 2014

El ayuntamiento, otra vez, "ni Pío Dice"

La AVV Barrio del Pla ha comprobado con desagrado e indignación como el Ayuntamiento pretende remodelar dos plazas del barrio sin contar con la ciudadanía

La Junta de Gobierno Local Extraordinaria del Ayuntamiento de Alicante, celebrada ayer 26 de junio, aprobó las memorias técnicas definitivas de la remodelación de las plazas Estella y Dr. Gómez Ulla, ambas situadas en el Barrio del Pla. Unas memorias técnicas redactadas no solo sin participación de la vecindad sino ni tan siquiera mediar la más mínima información.

La Asociación de Vecinos del Barrio del Pla manifiesta su profundo desagrado porque el ayuntamiento pretenda volver a cometer el error de no contar con la ciudadanía, tal y como ha ocurrido con la reciente remodelación de la plaza "Ni Pío Dice" (nombre con el que la asociación rebautizó a la plaza Pío XII en respuesta a la negativa del ayuntamiento a la participación ciudadana).

La AVV Barrio del Pla presentará en breve un escrito ante el ayuntamiento con una queja formal por el desprecio a la participación ciudadana, manifestando su indignación y malestar y exigiendo que se cuente con la opinión de esta asociación y del resto de la vecindad en la redacción de los proyectos definitivos.



Asociación de Vecinos del Barrio de El Pla (Alicante)

722 343 606

EU acusa al PP de mentir con la fecha de adjudicación de las obras del centro de salud de Benalúa

Miguel Ángel Pavón y Esther López Barceló expresan su preocupación por la reducción en un 28% del presupuesto de las obras

El portavoz municipal de EU, Miguel Ángel Pavón, y la diputada de EU por Alicante en las Cortes Valencianas, Esther López Barceló, tras la publicación hoy en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana (DOCV) del anuncio de adjudicación y formalización del contrato de las obras del centro de salud de Benalúa, han acusado al PP de mentir con la fecha de adjudicación. "El concejal de sanidad, Luis Barcala, anunció el 23 de abril que desde la Conselleria de Sanidad se le había comunicado que las obras ya se habían adjudicado a Dragados dos semanas antes, es decir, hacia el 9 de abril, cuando lo cierto es que en el DOCV de hoy figura que esa adjudicación se produjo el 2 de mayo, casi un mes después. Por lo tanto, el PP ha mentido, no sabemos si con fines electoralistas de cara a las pasadas elecciones europeas para vender como una realidad algo que todavía no lo era, o para desactivar el punto de la declaración institucional que EU presentó al pleno del pasado 30 de abril pidiendo a la Conselleria la adjudicación inmediata y urgente de las obras. De hecho lo consiguieron, porque ante la intervención de Barcala en el pleno asegurando que las obras ya estaban adjudicadas - algo que en esa fecha no era cierto a la luz de lo publicado hoy en el DOCV - retiramos el punto de la declaración relativo al centro de salud de Benalúa fiándonos del concejal de sanidad. Ahora vemos que no es de fiar, y mucho menos la Conselleria de Sanidad", han señalado el edil y la diputada.

"El anuncio publicado hoy arroja otro dato que nos preocupa. Se trata de la reducción del precio de las obras en casi un 28%, al pasar de los 2,772 millones del precio de licitación a los 2,007 millones del precio de adjudicación, 765.000 euros menos. Nos parece una baja que raya en la temeridad y que no sabemos qué repercusiones puede tener en el desarrollo de esta necesaria obra irresponsablemente demorada en el tiempo por el PP tras prometerla hace ya 14 años. ¿Se va a poder construir con ese dinero el centro prometido con todas sus dependencias? ¿Va a ser necesario realizar a posteriori modificaciones que demorarán aún más las obras?", han concluido López Barceló y Pavón.

**“EL PRECIO DE LICITACION, HA SIDO REBAJADO Y
LOS SERVICIOS A PRESTAR TAMBIEN.**

Conselleria de Sanidad

Adjudicación y formalización del contrato número 14/2014. Construcción del Centro de Salud de Benalúa, Alicante. [2014/5043]

1. Entidad adjudicadora
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos. Subdirección General de Infraestructuras, Suministros y Servicios. Servicio de Aprovisionamiento y Contratación. Calle Micer Mascó. 31. 46010 Valencia. Teléfono 961 928 428. Fax 961928807.
 - c) Número de expediente: 14/2014.
2. Objeto del contrato
 - a) Tipo de contrato: contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción del Centro de Salud de Benalúa (Alicante).
 - c) Lotes: -
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: *Diari Oficial de la Comunitat Valenciana* núm. 7171, de 12 de diciembre de 2013.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, regulación no armonizada
4. Presupuesto base de licitación
El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IVA asciende a la cantidad de 2.290.994,27 € (dos millones doscientos noventa mil novecientos noventa y cuatro euros con veintisiete céntimos). IVA de cuatrocientos ochenta y un mil ciento ocho euros con ochenta céntimos (481.108,80) siendo el presupuesto global de dos millones setecientos setenta y dos mil ciento tres euros con siete céntimos (2.772.103,07 €). IVA incluido.
5. Adjudicación y formalización de contrato
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de mayo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de mayo de 2014.
 - c) Contratista: Dragados, SA. CIF A15139314. con domicilio en c/ Álvaro de Bazán, 10, entresuelo. 46010 Valencia.
 - d) Importe de adjudicación:
Un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y ocho euros con cinco céntimos (1.659.138,05 €), IVA de trescientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos dieciocho euros con noventa y nueve céntimos (348.418,99 €), importe total de dos millones siete mil quinientos cincuenta y siete euros con cuatro céntimos (2.007.557,04 €).

Valencia, 29 de mayo de 2014. - El director general de Recursos Económicos, Juan Miguel Morales Linares.